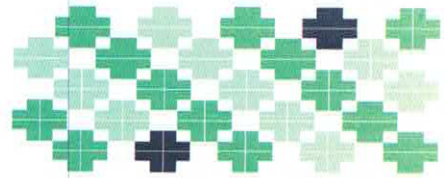




**VERA
+CRUZ**



Fecha: H. Veracruz, Ver. a 1 de ENERO del 2022

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES **PADRON DE PROVEEDORES**

La presente hace acreedor a:

LEPOURCENT SA de CV		
con domicilio fiscal en: Calle Tamiahua [redacted] costa de oro 1 seccion, 94299, Boca del rio , Veracruz		
Calle Tamiahua	[redacted]	costa de oro 1 seccion
Calle	Número	Colonia
94299		Boca del rio
Código Postal	Delegación	Localidad
Veracruz	LEP1603305V4	[redacted]
ESTADO	R.F.C.	E-mail

TEL(S):	[redacted]	Fax/Cel:	[redacted]
Giro de la Empresa: Otras construcciones de ingenieria civil u obra pesada. Alquiler de oficinas y locales comerciales.			

Como proveedor de esta Subdirección de Adquisiciones, representado Legalmente por el (a) C.	[redacted]
	FIRMA
Con Acta (s) No.	Acta Núm. [redacted] ante Notario Público Núm. [redacted] de Veracruz, Ver.

Eliminados: (7) renglones, Fundamento Legal en Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXVIII, 11 Fracción VII, 60, 65, 72, 76, y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de Información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Nombre y firma del representante legal, número de domicilio, número de acta notarial, número de notario público, teléfono y correo electrónico).

Atentamente

Lic. Karina Aquino Hernández
Subdirectora de Adquisiciones

Registro No.
41

NOTA: LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL PROVEEDOR Y QUE CONSTA EN NUESTRO PODER, NO DETERMINAN LA SOLVENCIA ECONOMICA DEL MISMO.